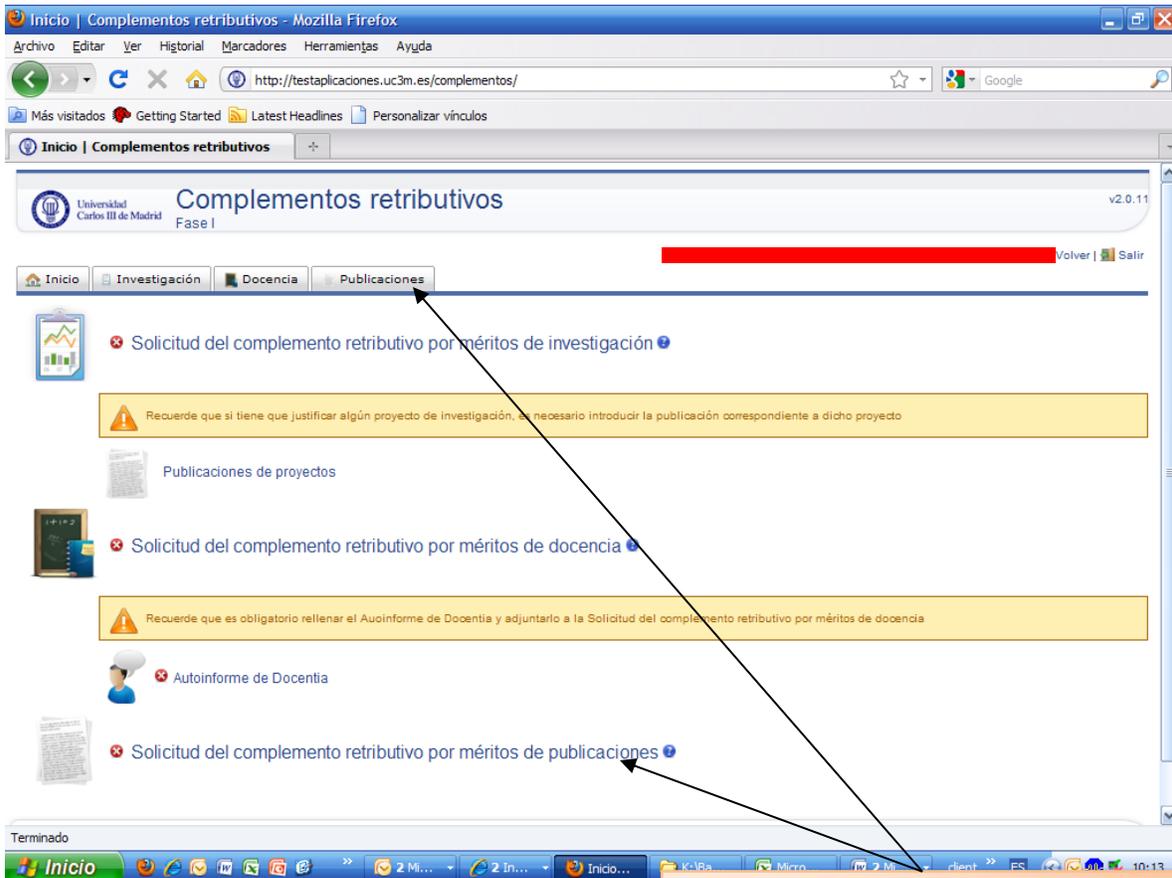


GUÍA PARA LA SOLICITUD DEL COMPLEMENTO RETRIBUTIVO LIGADO A MÉRITOS INDIVIDUALES DE PUBLICACIONES.

PASO 1: Al pinchar en “Solicitud”, le aparecerá la siguiente pantalla, donde tendrá que introducir su “Usuario” y “Contraseña” para acceder a Campus Global:

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://testaplicaciones.uc3m.es/complementos/auth/login>. The page header includes the Universidad Carlos III de Madrid logo and the text "Complementos retributivos Fase I" and "v2.0.11". A navigation bar contains a "Inicio" button. Below this is a section titled "Inicio de sesión". The login form consists of two input fields: "Usuario*" and "Contraseña*", both with red asterisks indicating required fields. Below the fields is a button labeled "Entrar" with a key icon. Two callout boxes with arrows point to the fields: one pointing to the "Usuario*" field with the text "Introducir el usuario para acceder a Campus Global", and another pointing to the "Contraseña*" field with the text "Introducir su contraseña para acceder a Campus Global". The Windows taskbar at the bottom shows the "Inicio" button and several open applications.

PASO 2: En la siguiente pantalla le aparecerán los enlaces para poder rellenar las distintas solicitudes que puede realizar en función de su categoría. En esta pantalla deberá pinchar en la solicitud que vaya a realizar.



Pinchar sobre el enlace: “Solicitud del complemento retributivo por méritos de publicaciones”

PASO 3: Solicitar el Complemento retributivo por méritos de publicaciones.

En este caso tendríamos que pinchar sobre “Solicitud del complemento retributivo por méritos de publicaciones”

Una vez dentro de la pantalla de “Publicaciones”, observaremos que la Universidad ha incluido las publicaciones obtenidas de las bases de datos de la Web of Science en las que se ha podido identificar claramente su autoría, a partir de la existencia del nombre del departamento en el registro bibliográfico o de su firma completa, por lo que podrá seleccionarlas para su inclusión en su solicitud, pinchando sobre “seleccionar”.

También podrá añadir nuevas publicaciones en caso de no figurar ninguna como “Publicación previa” o querer añadir otras no incluidas para su solicitud.

Cada doctor podrá aportar un máximo de 7 artículos; salvo en el caso de los Doctores de los Departamentos de: Física, Matemáticas y el de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química que podrán aportar hasta un máximo de 8 artículos, de los cuales se tendrán en cuenta los de mayor puntuación conforme a lo establecido en la normativa.

Hola, [Redacted] [Volver](#) | [Salir](#)

[Inicio](#) [Docencia](#) [Publicaciones](#)

Solicitud del complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones

Puede definir como máximo 6 publicaciones, bien eligiendo una de la lista de publicaciones previas, bien añadiendo mediante el enlace "Añadir Publicación"..

[Añadir publicación](#)

Publicaciones previas

Tipo	Título	Título revista	Año publicación	Índice	Coautores	Cuartil	Categoría	Seleccionar
	[Redacted]	[Redacted]						Seleccionar
	[Redacted]	[Redacted]						Seleccionar

Publicaciones aportadas

Ninguna publicación definida hasta ahora

© Universidad Carlos III de Madrid

Terminado

Inicio [Icons] Mérit... K:\B... 4 M... Micro... client ES 11:47

Pinchar sobre: "Seleccionar"

Si desea introducir alguna de las publicaciones previas, únicamente deberá pinchar sobre “Seleccionar”.

En la parte superior nos indicarán que el registro se ha añadido correctamente.

Méritos de publicaciones | Complementos retributivos - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Méritos de publicaciones | Complement...

https://testaplicaciones.uc3m.es/complementos/publications/index

Inicio Investigación Docencia Publicaciones

Solicitud del complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones

✓ Publicación añadida correctamente

ⓘ Puede definir como máximo 5 publicaciones, bien eligiendo una de la lista de publicaciones previas, bien añadiendo mediante el enlace "Añadir Publicación".

➕ Añadir publicación

Publicaciones previas

Tipo	Título	Título revista	Año publicación	Índice	Autores	Cuartil	Categoría	Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar
								Seleccionar

Publicaciones aportadas

+

📄 Generar solicitud

© Universidad Carlos III de Madrid v3.0.3.RC3 Desarrollado por Salenda

ES 12:52 21/04/2014

Si pinchamos sobre el desplegable de la publicación aportada, podremos ver los datos de la misma, así como la puntuación que tendría conforme al baremo establecido en la normativa:

The screenshot shows a web browser window with the URL `https://testaplicaciones.uc3m.es/complementos/publications/index`. The page displays a list of publications, each with a redacted title and a 'Seleccionar' button. Below the list, there is a section titled 'Publicaciones aportadas' which contains a detailed view of a publication's data and scoring criteria.

Datos de la publicación

- Origen: [Redacted]
- Tipo de publicación: [Redacted]
- Categoría: [Redacted]
- Editorial: (país:)
- Revista / monografía / obra colectiva: [Redacted]
- ISSN:
- ISBN:
- Volumen:
- Número:
- Año: 2011
- Página inicial:
- Página final:
- Índice: JCR
- Número de autores: 4

Datos de la baremación

- ¿Existe?: Si
- Número real de autores: 4
- Cuartil: C2
- Puntos: 4
- Observaciones:

Below the data sections, there is a button labeled 'Generar solicitud' and a 'Borrar publicación' link. An orange callout box with the text 'Pinchar sobre el desplegable de cada publicación.' points to the 'Seleccionar' buttons in the list above.

© Universidad Carlos III de Madrid v3.0.3.RC3 Desarrollado por: Salenda 12:55 21/04/2014

Para añadir nuevas publicaciones tendremos que pinchar sobre “Añadir publicación”:

MÉRITOS de publicaciones | Complementos retributivos - Mozilla Firefox

http://testaplicaciones.uc3m.es/complementos/publications/index

Hola, [Redacted] Volver | Salir

Inicio Docencia **Publicaciones**

Solicitud del complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones

Puede definir como máximo 6 publicaciones, bien eligiendo una de la lista de publicaciones previas, bien añadiendo mediante el enlace "Añadir Publicación"..

[Añadir publicación](#)

Publicaciones previas

Tipo	Título	Título revista	Año publicación	Índice	Coautores	Cuartil	Categoría	Seleccionar
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Seleccionar
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Seleccionar

Publicaciones aportadas

Ninguna publicación definida hasta ahora

© Universidad Carlos III de Madrid
Terminado

Pinchar sobre: "Añadir publicación"

Inicio 2 M... 2 I... Mérit... K:\B... 4 M... Micro... client ES 11:47

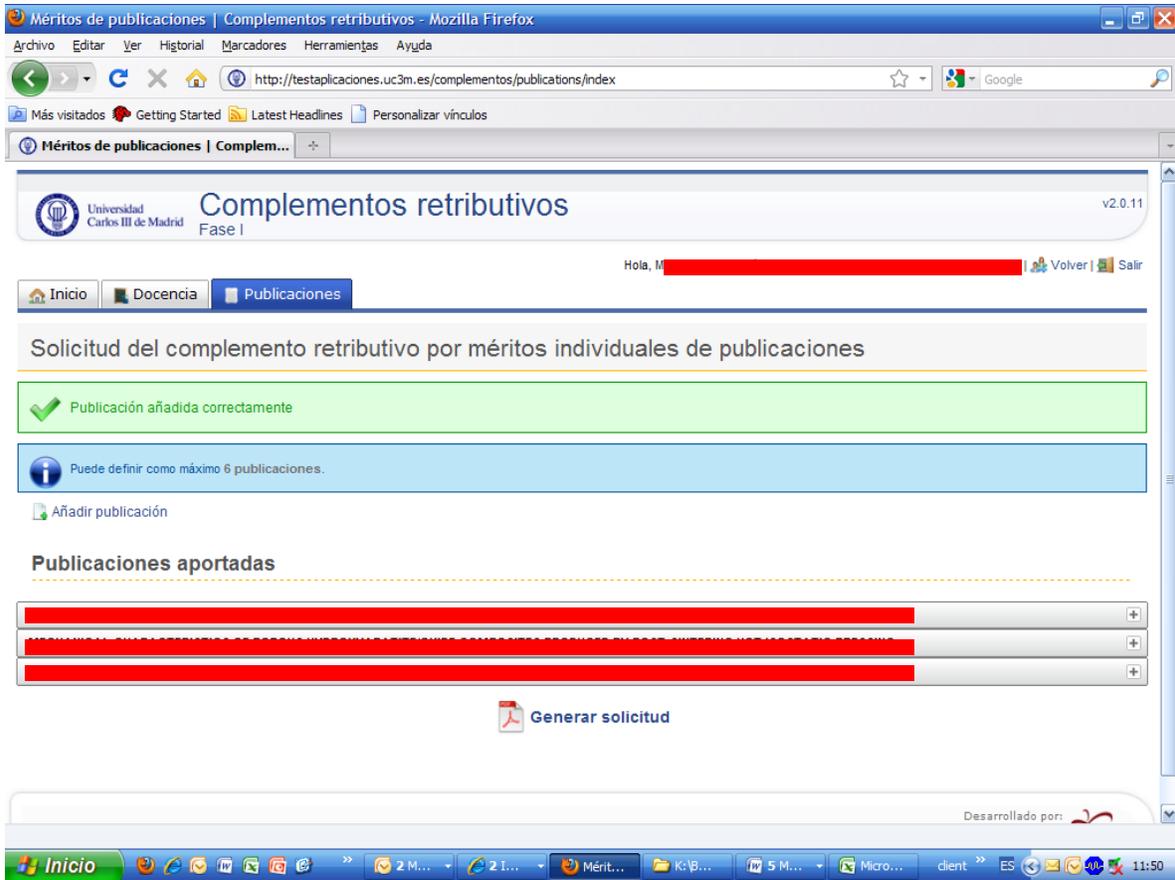
En la siguiente pantalla, tendremos que introducir todos los datos relativos a la publicación que deseemos sea evaluada y darle al botón “Enviar”.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://testaplicaciones.uc3m.es/complementos2016/publications/index>. The page title is "Solicitud del complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones". A green banner at the top indicates "Publicación añadida correctamente". Below this, there is a section for "Publicaciones previas" and a table with columns: "Índice", "Autores", "Cuartil", "Categoría", and "Seleccionar". A modal window titled "Añadir publicación" is open, containing the following fields:

- Tipo de publicación: -Elige tipo de publicación-
- Índice: -Elige el índice-
- Categoría: -Elige una categoría-
- Editorial: [input field]
- Volumen: [input field]
- Pais de la editorial: -Elige el país de la edi...-
- Número: [input field]
- Título de la aportación: [input field]
- Año publicación: [input field]
- Revista / monografía / obra colectiva: [input field]
- Página inicial: [input field]
- ISSN: [input field]
- Página final: [input field]
- ISBN: [input field]
- Número de autores: [input field]
- Colaboración internacional: No

At the bottom of the modal are "Enviar" and "Cancelar" buttons. The background page also has a "Generar solicitud" button. The footer includes "Universidad Carlos III de Madrid", "v4.0.0.RC10", and the "Salenda" logo.

Cada vez que introduzcamos una nueva publicación nos saldrá un aviso indicándonos que la publicación se ha añadido correctamente.



Una vez introducida una publicación, si nos damos cuenta de algún error en los datos introducidos, podríamos borrarla pinchando primero sobre el desplegable de cada publicación y posteriormente en “Borrar publicación” y así podríamos volver a introducirla correctamente.

Méritos de publicaciones | Complementos retributivos - Mozilla Firefox

Universidad Carlos III de Madrid **Complementos retributivos** Fase I v2.0.15

Hola [Redacted] [Volver](#) | [Salir](#)

[Inicio](#) | [Investigación](#) | [Docencia](#) | **[Publicaciones](#)**

Solicitud del complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones

Puede definir como máximo 5 publicaciones

[Añadir publicación](#)

Publicaciones aportadas

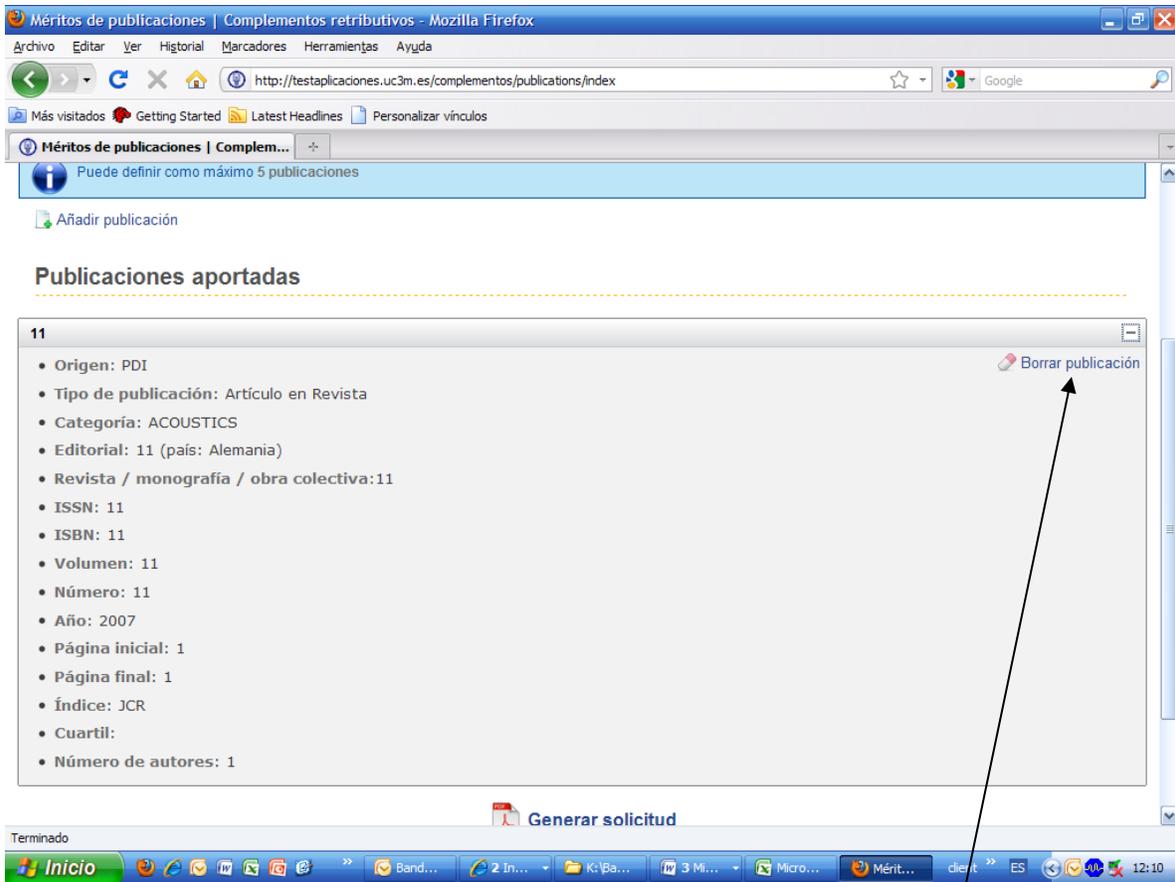
11 

 [Generar solicitud](#)

Desarrollado por: 

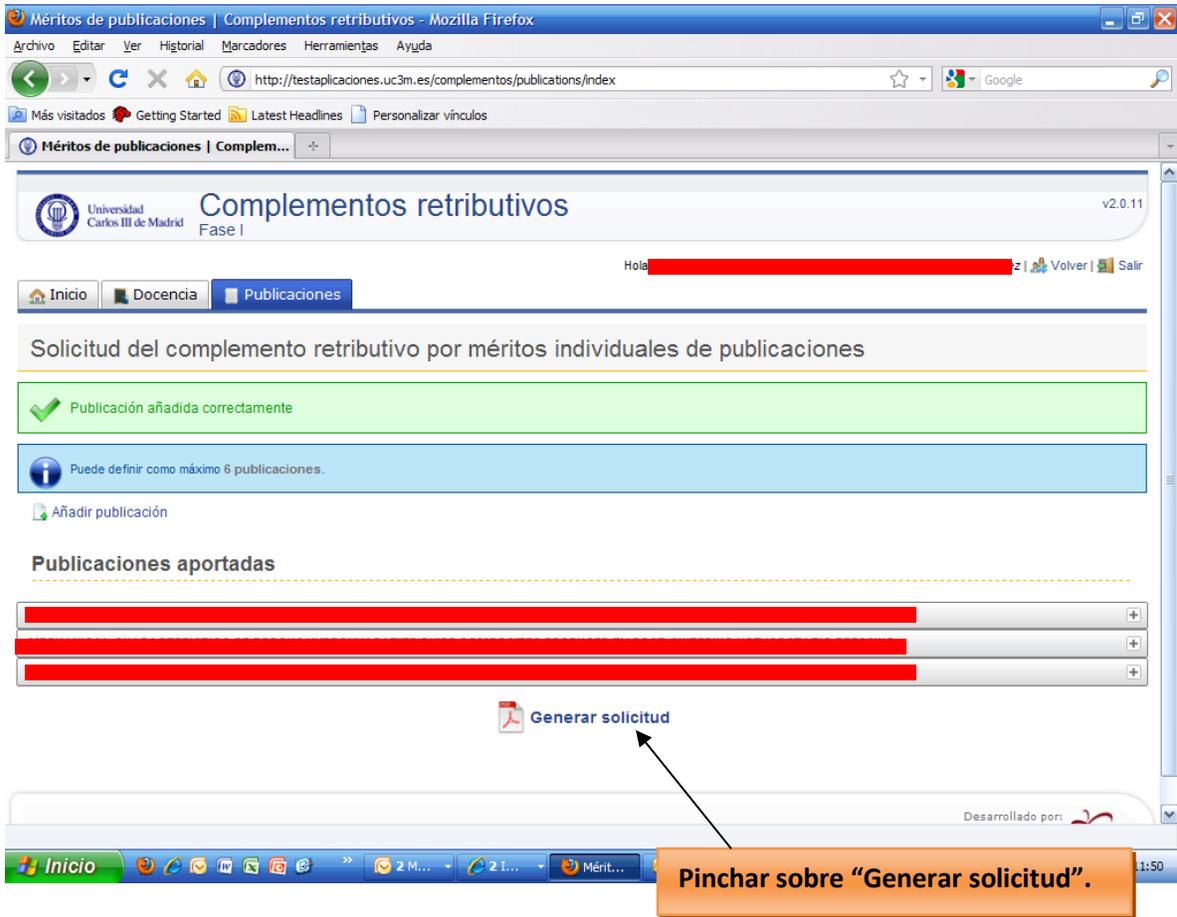
© Universidad Carlos III de Madrid

Pinchar sobre el desplegable de cada publicación.

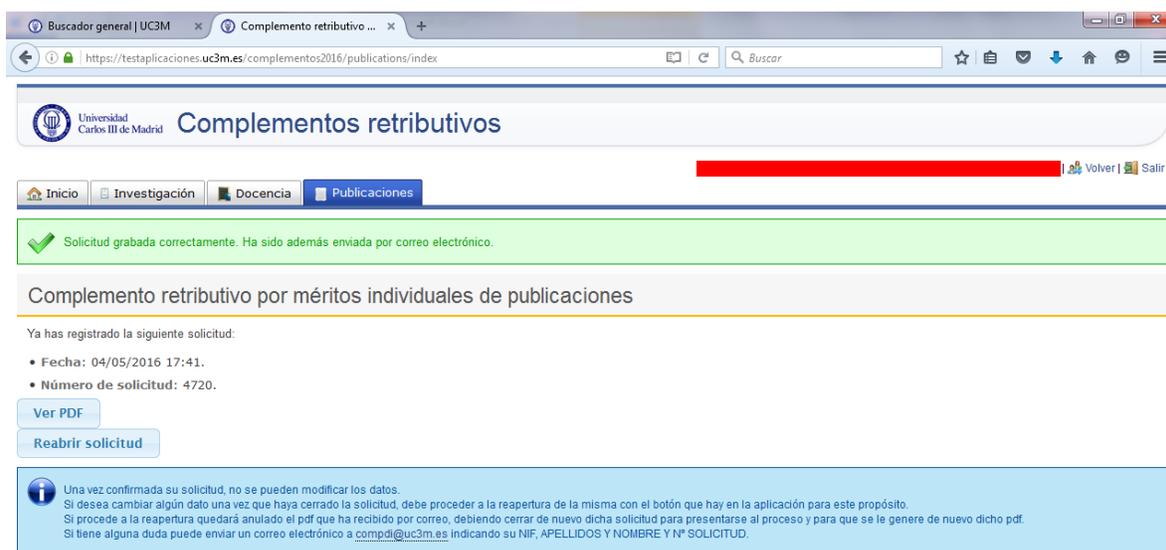


Pinchar sobre: "Borrar publicación".

Una vez introducidas todas las publicaciones tendremos que pinchar sobre “Generar solicitud”:



Al generar la solicitud nos saldrá el siguiente mensaje:



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://testaplicaciones.uc3m.es/complementos2016/publications/index>. The page header includes the UC3M logo and the text "Complementos retributivos". A navigation menu has "Publicaciones" selected. A green message box states: "Solicitud grabada correctamente. Ha sido además enviada por correo electrónico." Below this, the title "Complemento retributivo por méritos individuales de publicaciones" is shown. A section titled "Ya has registrado la siguiente solicitud:" lists the date "04/05/2016 17:41" and the application number "4720". There are buttons for "Ver PDF" and "Reabrir solicitud". A blue information box at the bottom provides instructions on how to modify or re-open the application.



En la pantalla nos indicarán que la solicitud ha sido grabada correctamente y que además nos la han enviado por correo electrónico. También dispone de la opción de ver su solicitud al pinchar sobre “Ver PDF”.

Nos indicará la fecha de solicitud y el número de solicitud.

IMPORTANTE: No es necesario que presente la solicitud en el Registro de la Universidad, la solicitud generada a través de la aplicación se considerará válidamente presentada.

Una vez grabada nuestra solicitud, si nos damos cuenta que queremos cambiar alguna publicación tendríamos que reabrir la misma, pinchando sobre “Reabrir solicitud” y volver a generar una nueva solicitud dentro del plazo de presentación de solicitudes (del 13/03/2018 al 23/03/2018).